

	NOTIFICACIÓN POR AVISO	Código: M4-FO-60
		Versión: 2
		Vigente desde: 24/07/2024

20256760000883
Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No.: **20256760000883**
Fecha: **28-04-2025**

Código de dependencia 676
SANTUARIO DE FAUNA Y FLORA LOS FLAMENCOS

Riohacha – La Guajira.

Señor:
JOSE EDUARDO GUERRA FERNANDEZ
E.S.M.

Asunto: NOTIFICACIÓN POR AVISO DEL AUTO NO. 172 DEL 10 DE OCTUBRE DE 2024 – EXP: 43 - 2017.

Reciba un cordial saludo:

De conformidad con lo establecido en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011 - Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, este despacho le notifica por Aviso el Auto No. 172 del 10 de octubre de 2023 *“Por el cual se ordena correr traslado para alegar dentro del expediente sancionatorio No. 043 de 2017 adelantado contra el señor JOSE EDUARDO GUERRA FERNANDEZ y se adoptan otras determinaciones”* proferido por la Dirección Territorial Caribe de Parques Nacionales Naturales de Colombia; del cual se remite copia íntegra, auténtica y gratuita en cinco (05) Folios

Se informa al notificado que, conforme a lo dispuesto en el aludido acto administrativo, podrá, directamente o a través de su apoderado presentar sus alegatos de conclusión, por el término de 10 días contados a partir de su ejecutoria.

Contra la citada decisión, no procede el recurso de Reposición y/o Apelación

La presente notificación se considera surtida al finalizar el día siguiente de la entrega del aviso en el lugar de destino o al finalizar el día siguiente al retiro del aviso de la página electrónica cuando se desconozca la información sobre el destinatario, la cual debe durar publicada 5 días hábiles.

Atentamente,


NIANZA DEL CARMEN ANGULO PAREDES
Jefe de Área Protegida
Santuario Flora y Fauna Los Flamencos

Proyectó. CMAESTRE

Anexo: AUTO 172 DEL 10 DE OCTUBRE DE 2024 –

Expediente: EXP: 43 - 2017